

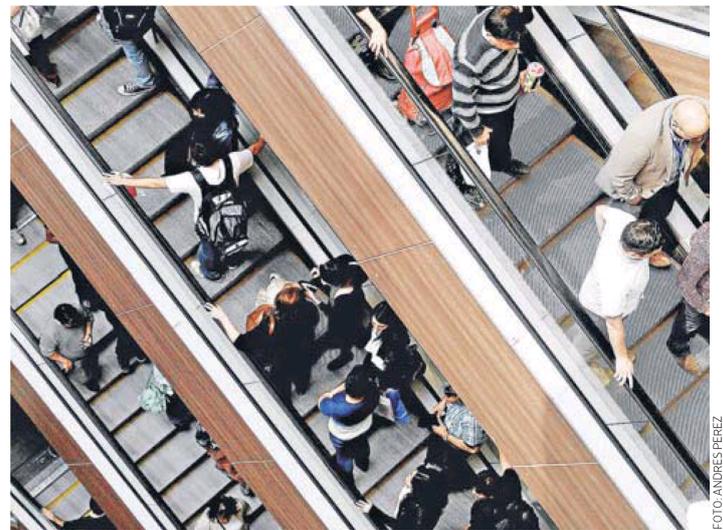
NEGOCIOS

UNIDAD DE FOMENTO			COMMODITIES			IPC			
	VALOR (S)		VALOR (S)	VAR%		VAR% MENSUAL	VAR% RESPEC. DIC.	VAR% 12 MESES	
Sábado 16	26.785,18		Cobre (US\$/lib)	3,055	0,19	Julio	0,2	1,4	1,7
Domingo 17	26.786,05		WTI (US\$/bar)	57,30	0,46	Agosto	0,2	1,6	1,9
UTM			MONEDAS						
	UTM	UTA	VALOR (S)	VAR%					
Diciembre	46,972	563,664	D. Observado*	638,37	-0,42	Septiembre	-0,2	1,4	1,5
Enero	47,019	564,228	D. Interbancario	636,50	-0,29	Octubre	0,6	2,0	1,9

Fuente: SII UTM= Unidad Tributaria Mensual UTA= 12° UTM *Dólar observado 18/12/2017 Fuente: INE

Confianza de los consumidores mejora, pero sigue en zona pesimista

En noviembre, el Índice de Percepción del Consumidor elaborado por la UDD, mostró una recuperación leve en la percepción sobre la situación económica actual.



► Clientes en el Mall Costanera Center.

Carolina León

El Índice de Percepción del Consumidor (Ipeco), que mensualmente elabora el Centro de Estudios en Economía y Negocios (Ceen) de la Universidad del Desarrollo, mostró que la confianza de los consumidores mejoró marginalmente en noviembre, manteniéndose en nivel levemente pesimista y alcanzando los 111,1 puntos, versus 109,2 puntos del mes anterior.

Según el estudio, las visiones de estabilidad de la confianza no variaron significativamente "ya que el aumento gradual de las visiones neutrales de la actualidad fue compensado por una caída de la misma magnitud en las visiones neutrales del futuro", se indicó en el reporte.

En esa línea, el Ceen informó que la confianza en la

actualidad (índice coyuntural) aumentó en 14,6 puntos, ubicándose en 128,2 y pasando del nivel moderadamente pesimista al levemente pesimista. En tanto, la confianza en el futuro (índice de expectativas) disminuyó 2,8 puntos, alcanzando los 105,1. Pese a ello, el indicador logró mantenerse en el nivel neutral.

Razones

Desde la casa de estudios argumentaron que en noviembre las noticias económicas fueron principalmente negativas para los consumidores. Respecto a eso, desde el Ceen destacaron que el Banco Central reveló que "la economía creció un 2,2% en el tercer trimestre del año, lo que equivale a un 1,5% en términos desestacionalizados, impulsado principalmente por la demanda interna. Se destaca

que la inversión retrocedió un 2,5% en el período".

Al respecto, el informe dijo que "el crecimiento del Imacec de octubre fue de 2,9% en doce meses, mientras que el IPC aumentó en un 0,6% en octubre, acumulando una variación de 2,0% en doce meses. Por otro lado, el Índice de Actividad del Comercio (IAC) creció un 1,3% en octubre, con lo que acumula un crecimiento de 6,0% en doce meses".

Respecto a los factores que determinan los ingresos de los hogares, el Ceen destacó que la tasa de desempleo se mantuvo en 6,7% en el trimestre agosto - octubre, mientras que el índice real de remuneraciones de octubre aumentó en 0,2%, acumulando un crecimiento de 3,4% en doce meses.

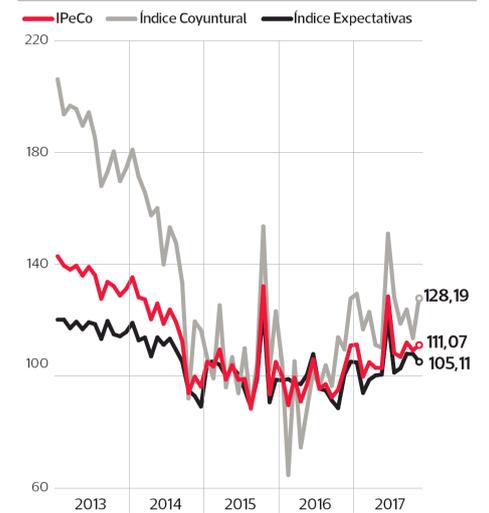
Según informó el último reporte del Ceen no todo fueron malas noticias. La

percepción del desempleo actual aumentó en 14,5 puntos, pasando del nivel levemente pesimista al neutral: "lo que se explica por una disminución de las visiones pesimistas y un aumento de las visiones neutrales", explicó el Ceen, y agregó que "en los últimos doce meses la confianza en la actualidad ha aumentado 8,4 puntos, principalmente por la mejora en la percepción del desempleo actual".

A nivel regional también se vieron resultados optimistas. En la Región del Biobío la confianza aumentó de neutral a levemente optimista, mientras que en la Región Metropolitana disminuyó, aunque se mantuvo en el nivel neutral.

Desde la UDD creen que la confianza de los consumidores "se mantendrá en niveles levemente pesimistas en los próximos meses". ●

CONFIANZA DE LOS CONSUMIDORES



FUENTE: CEEN, UDD

LA TERCERA



► Instalaciones del Banco Central en Santiago.

Sindicato del Central prepara defensa para revertir prohibición de huelga

Trabajadores pedirán que se cite a declarar al gerente general de la entidad, Alejandro Zurbuchen.

Carolina León

Una estrategia de defensa ante la Corte de Apelaciones que apunta a conseguir que el Banco Central (BC) cuente con servicios mínimos, y así lograr que la entidad salga del listado de empresas con prohibición de huelga, es lo que está preparando el sindicato del BC, liderado por Patricio Venegas.

El grupo de trabajadores,

que en agosto interpuso un recurso de apelación para revertir la decisión de los ministerios de Economía, Trabajo y Defensa de incluir al BC en dicho listado, presentará sus pruebas los días 19 y 20 de diciembre ante la Décima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, presidida por Omar Astudillo.

Los trabajadores tienen contemplado pedir que el gerente general de la entidad, Alejandro Zurbuchen, dé una declaración de abstención de posiciones en la que detalle el funcionamiento de los trabajadores de la entidad, justificando la necesidad de operación de "to-

dos" los trabajadores del ente emisor.

Cabe señalar que la Corte de Apelaciones ofició al BC para que detalle si los trabajadores de la entidad "ejecutan labores que implican directamente la atención de servicios de utilidad pública o cuya paralización cause grave daño a la salud, a la economía del país, al abastecimiento de la población o a la seguridad nacional".

El abogado del sindicato, Rodrigo Ruiz Tagle, sostuvo que "Zurbuchen dijo una vez en una reunión que el BC podría funcionar con 80 personas. Tendrá que explicar a la Corte por qué

dijo eso en algún momento". En esa línea, agregó que "con la nueva reforma laboral existen instituciones como los servicios mínimos donde perfectamente, con acuerdo del sindicato o con una resolución de la Dirección del Trabajo, se pueden establecer ciertos puestos de trabajo que se consideren estratégicos dentro del BC en caso de huelga".

El asesor del sindicato recalca que "hay países como Argentina, Brasil y Bolivia en los que sus bancos centrales han tenido huelgas y no han colapsado, lo mismo en el Banco Central de la Unión Europea". ●